



HUACTZINCO

HAGAMOS QUE SUCEDA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO TLAXCALA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

➤ **Contables:** Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

El Municipio de San Juan Huactzinco, no registro operaciones financieras que implicaran el uso de cuentas de orden contables, por ejemplo, emisión de obligaciones, avales y garantías, contratos de inversión para proyectos para prestación de servicios, etc.

➤ **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos**

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, y Ley de Ingresos Recaudada. A continuación, se presenta las cuentas de orden presupuestarias de ingresos del 01 de abril al 30 de abril de 2025:

| Concepto | 2025 |
|--|---------------|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 47,465,045.00 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 28,191,055.58 |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 0.00 |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 19,273,989.42 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 19,273,989.42 |





HUACTZINCO

HAGAMOS QUE SUCEDA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



- Cuentas de Egresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado. A continuación, se presenta las cuentas de orden presupuestarias de egresos del 01 de abril al 30 de abril de 2025:

| Concepto | 2025 |
|---|---------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 47,465,045.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 36,183,508.59 |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 0.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 11,281,536.41 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 11,281,536.41 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 11,281,536.41 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 11,281,536.41 |

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


LIC. EBERTH JON ROBLES OCOTZI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. EMILI ALIX ZANIRA VALENCIA AGUILA
SINDICATO MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL


C.P. ALEJANDRO VALENCIA GARCIA
TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL

